RESOLUCION JGM Nº 51/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CASA MONICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA, ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 19 de abril de 2010

VISTO: La Nota Nº 52/09 de fecha 19 de abril de 2010, del la Dirección General de Administración y Finanzas, por la cual eleva el Informe del Comité de Evaluación.; y

CONSIDERANDO:

Que, el Informe Nº 05/10 del Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 01/10, Adquisición de Útiles de Oficinas ID Nº 190.675, Expediente Nº 304.185.

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, expresan que será la máxima autoridad de la Convocante, quien resuelva sobre la adjudicación, y que la misma debe dar a conocer la adjudicación a cada uno de los participantes por notificación escrita, dentro de los cinco días calendario, siguientes a su emisión.

Que, el Decreto Nº 7.208/90 y sus modificatorios, "Por el cual se organizan los servicios de la Presidencia de la República", expresa, que al Jefe del Gabinete Militar corresponde: "Organizar, coordinar y dirigir los órganos del Gabinete Militar, emitir resoluciones, reglamentos, directivas y normas para su desenvolvimiento".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO, JEFE DEL GABINETE MILITAR
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1°. **ADJUDICAR** a la firma **CASA MONICA** con **RUC Nº 353.074-4** a través de la modalidad de contrato cerrado hasta la suma de **Gs. 31.999.950** (Guaranies Treinta y Un Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta), para la Provisión de Útiles de Oficina, Objeto de Gasto 340.10, Expediente Nº 304.285 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, I.D.Nº 190.675.

Art. 2°. **NOTIFICAR** por escrito la presente Resolución, dentro del plazo fijado por Ley.

Art. 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

GENERAL FELIPE B. MELGAREJO RECALDE
Ministro, Jefe del Gabinete Militar
de la Presidencia de la República

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA GABINETE MILITAR SECRETARIA GENERAL

OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Cnel DEM
Secretario General del Gabinete Militar de la
Presidencia de la República